



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE MARZO DE 2022



PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con cincuenta minutos, del día ocho de marzo del año dos mil veintidós con una asistencia de 41 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 73 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Junta de Coordinación Política por el cual hacen del conocimiento cambios en su integración. Se instruyó su lectura. El Pleno del Congreso quedó debidamente enterado.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron tres solicitudes de prórroga: una de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez para la elaboración del dictamen de 4 iniciativas y 2 puntos de acuerdo, una de la Comisión de Participación Ciudadana para dictaminar una iniciativa y una de la Comisión de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos para la elaboración del dictamen de un punto de acuerdo, todos conforme a los documentos publicados en la Gaceta. En votación económica se concedieron las solicitudes de prórroga con las precisiones señaladas por la Presidencia.

También, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Diputada Mónica Fernández César una solicitud de rectificación de turno para la elaboración del dictamen de una proposición presentada por ella misma en la sesión del 3 de marzo, de acuerdo al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Planeación del Desarrollo.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales un comunicado mediante el cual solicita la publicación en la Gaceta Parlamentaria del acuerdo relativo a la construcción de la iniciativa de Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down de la Ciudad de México. Los documentos se encuentran publicados en la Gaceta. El Pleno quedó debidamente enterado.

Así también, la Presidencia informó que se recibieron de parte del Diputado Temístocles Villanueva Ramos y de la Diputada Elizabeth Mateos Hernández solicitudes para retirar una iniciativa y un punto de acuerdo, respectivamente, conforme a los documentos publicados en la Gaceta Parlamentaria. La Presidencia dio por retirados la iniciativa y el punto de acuerdo. Hágase del conocimiento de las Comisiones dictaminadoras.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE MARZO DE 2022



Asimismo, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México 36 comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. Remítanse a las Diputadas y Diputados proponentes para los efectos a que haya lugar.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibieron de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México dos comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno. Háganse llegar a la diputada y diputado proponentes para su conocimiento.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. Hágase llegar a la diputada proponente para su conocimiento.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron del Poder Judicial de la Ciudad de México dos comunicados, uno con información de los fondos presupuestales y rendimientos obtenidos al 31 de diciembre del 2021 y el segundo remite información respecto al destino y aplicación de los remanentes generados al 31 de diciembre de 2021. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos conducentes.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió del Aeropuerto Internacional Benito Juárez un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el Pleno. Se remitió al diputado proponente para su conocimiento.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió un escrito con observaciones de una asociación civil a una iniciativa de Ley. Se remitió a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y Administración y Procuración de Justicia para los efectos a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una solicitud de licencia de parte de la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga. Se instruyó la lectura. En votación económica se autorizó la licencia de referencia. Notifíquese a la solicitante y cítese a la diputada suplente, ciudadana Sandy Hernández Mercado para que rinda la protesta constitucional correspondiente. Enseguida, se informó que la ciudadana Sandy Hernández Mercado se encontraba a las puertas del Recinto. Asimismo, rindió protesta de Ley. Hágase del conocimiento de las autoridades correspondientes para los efectos a que haya lugar. Comuníquese a las unidades administrativas de este Congreso para los efectos a que haya lugar.

También, la Presidencia informó de la toma de protesta de la diputada suplente Perla Guadalupe Robles Vázquez, quien se encontraba en las puertas del recinto. Asimismo, rindió protesta de Ley. Hágase del conocimiento de las autoridades



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE MARZO DE 2022



correspondientes para los efectos a que haya lugar. Comuníquese a las unidades administrativas de este Congreso para los efectos a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 341 del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda para la Ciudad de México en Materia de Programas de Acceso a la Vivienda para Mujeres Víctimas de Violencia. Se suscribieron dieciséis diputadas y diputados, la Asociación Parlamentaria Ciudadana, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Vivienda, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Maxta Iraís González Carrillo, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adicionan los párrafos segundo y tercero del artículo 251 del Código Penal para el Distrito Federal en materia de defensa personal de las mujeres. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico, con opinión de la de Igualdad de Género.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, en materia de refugios para mujeres víctimas de violencia y sus hijos e hijas. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE MARZO DE 2022



inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

La Presidencia informó que los puntos de acuerdo enlistados en los numerales 29, 32, 37 y 39, fueron retirados del orden del día.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Maribel Cruz Cruz, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 350 ter del Código Penal del Distrito Federal y se reforman y adicionan diversas fracciones del artículo 24 de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, para la sanción de envenenamiento de animales domésticos. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Bienestar Animal.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana; para presentar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 29 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, para crear un sistema estadístico de crímenes de odio a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis e intersexuales en la Ciudad de México. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 151 bis, se deroga la fracción VI del artículo 201 y se adiciona un artículo 201 ter del Código Penal para el Distrito Federal correspondiente al combate en contra de la violencia obstétrica y la esterilidad provocada. Se suscribió el grupo parlamentario de MORENA a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Salud con opinión de la de Igualdad de Género.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una nueva fracción II y se recorren las subsecuentes del artículo 6º de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Distrito Federal y se adiciona un nuevo Capítulo I denominado “acoso predatorio” al Título Quinto y se recorren los subsecuentes del Código Penal para el Distrito Federal en Materia de Violencia de Género. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Administración y Procuración de Justicia.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE MARZO DE 2022



Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México en materia de protocolo para juzgar con perspectiva de género, suscrita por el Diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la de Igualdad de Género.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México en materia de seguridad, obligaciones y sanciones a los titulares, suscrita por la Diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Chávez Contreras, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 37 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 22 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en materia de fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres en el Poder Legislativo local. Se suscribió el grupo parlamentario de MORENA a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso H al apartado A del artículo 46 y un artículo 51 bis de la Constitución Política de la Ciudad de México a efecto de crear el Instituto de la Mujer de la Ciudad de México como un organismo autónomo. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y a la Comisión de Igualdad de Género.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley de Fondo de Apoyo a la Cultura de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Mónica Fernández César, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE MARZO DE 2022



De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 208 bis al Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Albergues Públicos y Privados para Niñas y Niños del Distrito Federal y se expide la Ley de Albergues Públicos y Privados para Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México. Se suscribió el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales con opinión de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

La Presidencia informó que los puntos de acuerdo enlistados en los numerales 40, 41, 42, 45, 48, 49, 51, 52, 54, 56, 64, 65, 66 y 67, fueron retirados del orden del día.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta atenta y respetuosamente en honor a la luchadora social Digna Ochoa y en cumplimiento a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Comisión de Nomenclatura del Distrito Federal a efecto de otorgar el nombre de Digna Ochoa y Plácido a una calle de esta Ciudad de México; dos, al Congreso de la Ciudad de México y Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para la publicación de la sentencia en su totalidad y que está disponible al menos por el período de un año a través de un enlace en las páginas iniciales del sitio web de este órgano parlamentario y dicho Tribunal y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México a efecto de emitir acuerdo que ordene la publicación del resumen oficial de la sentencia emitida el 25 de noviembre de 2021 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Digna Ochoa y familiares versus México. Se suscribió el grupo parlamentario de MORENA y el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso de la ciudad exhorta a la Secretaría de la Contraloría General y a la Comisión de Derechos Humanos, ambas de la Ciudad de México, a



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE MARZO DE 2022



rendir un informe detallado y pormenorizado sobre el resultado de las investigaciones realizadas en torno al caso del derrumbe del colegio Enrique Rébsamen en septiembre del 2017, suscrita por el Diputado Royfid Torres González, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y la de Derechos Humanos.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar a la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) y a la titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que realicen diversas acciones respecto al feminicidio de la joven Rebeca Rojas, así como su atención a diversos feminicidios sucedidos en la Ciudad de México. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México a realizar visitas a los centros de atención de las adicciones para mujeres y verificar que se cumpla con lo establecido en la Ley para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Ciudad de México. Se suscribió el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública y a la Comisión para la Reconstrucción, ambas de la Ciudad de México, para que se rehabilite y se ponga en funcionamiento la Escuela Primaria Luis G. León, en la colonia Morelos, permitiendo el derecho humano a la educación para niñas y niños de nivel primaria, suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se suscribieron veintisiete diputadas y diputados al punto de acuerdo de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Reconstrucción, con opinión de la de Educación.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Educación Pública del gobierno federal, maestra Delfina Gómez Álvarez, suscrita por la Diputada María de Lourdes González Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE MARZO DE 2022



Revolucionario Institucional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que exhorta respetuosamente a la alcaldesa de Venustiano Carranza, licenciada Evelyn Parra Álvarez, y al titular de la Agencia de Protección Animal, doctor Carlos Fernández Esquivel Lacroix, implementen medidas y acciones para la protección y bienestar de los animales en el mercado Sonora, suscrita por la diputada Ana Villagrán Villasana, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los órganos autónomos de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones, se instalen mesas de trabajo con este órgano legislativo y sus respectivos Comités de Transparencia, para poder elaborar las estrategias necesarias y poder garantizar el derecho constitucional de acceso a la información pública, teniendo como objetivo el de establecer los principios, bases generales y procedimientos de transparencia frente a las limitaciones que ocasionó la pandemia de covid-19, suscrita por el Diputado José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo que exhorta de manera respetuosa al titular de la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, para que responda a los exhortos que se le hacen desde el Congreso de la Ciudad de México, para que garantice el derecho al trabajo de diversos comerciantes que laboran en la zona de Polanco, detenga las acciones de agresión e intimidación por parte de inspectores de la alcaldía en contra de las y los trabajadores en vía pública, se apege a la legalidad que establecen el Código Fiscal y la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México en cuanto al comercio en vía pública y garantice una salida por la vía de atención a las demandas de los comerciantes, el diálogo y la conciliación, suscrita por la Diputada Marcela Fuente Castillo, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus respectivas competencias, formule un acuerdo con el objeto de que la persona diputada migrante tenga la opción de realizar sus trabajos legislativos de forma híbrida, suscrita por el diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE MARZO DE 2022



También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México para que en su calidad de Presidente de la Comisión de Nomenclatura de la Ciudad de México, convoque a ésta y en coordinación con la Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo exploren la posibilidad de modificar el nombre de la estación Aquiles Serdán de la línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo por Carmen y Aquiles Serdán, como reconocimiento histórico a la participación de las mujeres en la Revolución Mexicana. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 61 fue retirado del orden del día.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita al Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México garantice la paridad de género en las elecciones de los cargos que lo integran. Se suscribió una diputada y un diputado al punto de acuerdo de referencia. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México para que de conformidad con sus atribuciones y de acuerdo a su capacidad presupuestal, explore la posibilidad de que las unidades médicas móviles brinden atención médica a locatarios de los mercados públicos en la alcaldía Iztapalapa, suscrita por la Diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribió un diputado al punto de acuerdo de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Medina Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo por la cual se exhorta respetuosamente a las alcaldías Álvaro Obregón y a la Magdalena Contreras para que, dentro de sus posibilidades presupuestales, implemente un programa social similar al programa *Mujeres estudiando en la alcaldía Iztapalapa, 2022*, para combatir el rezago educativo de las mujeres de 30 años y más que desean continuar o concluir sus estudios. La Diputada Mónica Fernández César solicitó una modificación al punto de acuerdo, misma que fue aceptada por la proponente. Se suscribió el grupo parlamentario de



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 08 DE MARZO DE 2022



MORENA al punto de acuerdo de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes documentos:

Un pronunciamiento sobre diversos operativos por la incidencia delictiva en la Alcaldía de Iztapalapa, suscrito por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Cuatro efemérides: Con motivo del Día Internacional de la Mujer, suscritas respectivamente por las Diputadas Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y por los diputados Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; y Fausto Manuel Zamorano Esparza, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera siendo las doce horas con cincuenta minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día jueves 10 de marzo de 2022 a las 09:00 horas.